

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 5.823/2011

Se hace público las Bases Generales para la provisión de puestos de trabajo mediante Concurso Interno de Traslados y Co-

misiones de Servicio del Ayuntamiento, del Patronato Deportivo Municipal y de la Agencia Pública Administrativa Local Gerencia Municipal de Urbanismo, que han sido aprobadas por Decreto de la Alcaldía, de esta misma fecha e insertadas en los Tablones de Anuncios de las referidas entidades, así como en la página www.aytolucena.es.

Lucena, a 9 de junio de 2011.- El Alcalde en funciones, José Bergillos López.